



VENTA PARTICIPACIÓN REINO UNIDO

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

9 de mayo 2016

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

En línea con lo anticipado en el Hecho Relevante del pasado 29 de Abril de 2016 relativo a los Resultados de 2015, la compañía ha cerrado un acuerdo de venta de la sociedad participada (100%) BRISKONA Ltd. con sede en Reino Unido.

Dicha decisión de venta de la participada se enmarca en la decisión del Grupo de desinvertir en aquellos negocios Non-Core o no Rentables, por lo que a fecha de este Hecho Relevante, y dicha trasmisión, la participada de Reino Unido ya no forma parte del Grupo Eurona.

El impacto de dicha operación es nulo ya que, como adelantado en el HR del 29 de Abril de 2016, tanto la participación como los saldos mantenidos con la filial fueron provisionados al 100% para que no tuviesen impacto alguno en los Resultados del presente ejercicio 2016.

Respecto a su Plan de Negocio, comunicado al mercado el 21 de Agosto de 2015, la compañía espera que dicha operación de desinversión tampoco tenga impacto alguno sobre los objetivos anunciados en el mismo.

En Barcelona, a 9 de mayo de 2016

Jaume Sanpera